

## AGRUPACIONES

### AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES

Recientemente se ha producido una renovación en la Junta Directiva de la Agrupación. Con el paso del ecuador de la legislatura, algunos miembros de la Junta (Alberto Iglesias Luis, Henar Álvarez García y Carolina Martín García) decidieron dar un paso a un lado para favorecer la renovación de ideas y personas al frente de la Agrupación. Como quiera que suponían la mitad menos uno de la Junta, y que uno de ellos era el Presidente, la Junta dimitió en bloque. No obstante, los otros cuatro componentes decidieron formar una candidatura de lista completa con otros compañeros y se presentaron a las elecciones, que no llegaron a celebrarse porque no concurrió ninguna otra candidatura. La nueva Junta Directiva de la Agrupación está encabezada por la Presidenta, Marta Salgado Morante, a quien le acompañan, Íker Correges Pereira (Vicepresidente), Javier Álvarez Hernando (Secretario), Ricardo Blas Venero (Tesorero), Guillermo Castro Manzanares (Vocal 1º), Berta Monclús Arrabal (Vocal 2º) y Carlos González Año (Vocal 3º).

• • •

Fieles a la tradición, hemos celebrado dos "Cafés tertulia". El primero de ellos contamos con la colaboración de D. Jorge Cua-

dra, Abogado-Fiscal sustituto del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Valladolid, quien nos habló, entre otras cuestiones, de la conformidad, la prueba directa y la competencia en la Violencia sobre la Mujer. Con el segundo café nos acercamos al mundo del arbitraje de la mano de D. Fernando Muñoz Martín, compañero nuestro y Secretario de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid.

• • •

En estos seis meses han tenido lugar dos reuniones trimestrales de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ). A comienzos de septiembre se celebró una en Palma de Mallorca, y hace escasas fechas, se ha celebrado la última del año en Ourense. Merece la pena resaltar la importancia que ha cobrado en el seno de la Confederación el asunto de la libre designación del abogado del Turno de Oficio por el ciudadano. Esta opción ha sido rechazada de forma unánime en el seno de la CEAJ y así se hizo saber en el Congreso Nacional de la Abogacía, celebrado a finales de septiembre en Zaragoza.

• • •

En otro orden de cosas, tras el parón veraniego, la Agrupación inició su particular curso escolar convocando a los agrupados en la Semana de Ferias de Valladolid, para comer en la Feria de Día. Con posterioridad se organizó una visita al Tribunal Su-

premo. Y se ha estado preparando el segundo número de nuestra publicación, 'Agrupa2', cuyo primer ejemplar tuvo muy buena acogida.

### AGRUPACIÓN DE MUJERES ABOGADAS DE VALLADOLID

La Agrupación de Mujeres Abogadas, como cada año, en los ámbitos que son propios de su actividad; ha venido manteniendo una amplia y variada gama de actividades a lo largo del año 2.007.

• • •

En lo que se referente a las charlas y coloquios, en los que siempre son invitados todos los letrados del Colegio, contamos, entre otros, con la inestimable presencia de la Sra. D<sup>a</sup> Alicia Puleo García, Directora de la Cátedra de Género de la Universidad de Valladolid, quien, con motivo del día internacional de la mujer, nos habló de la Igualdad y Género.

• • •

Se han realizaron dos charlas en las que las compañeras, Rosa María Gil López, M<sup>a</sup> Jesús Díez-Astraín Foces, Violeta Villar Laíz y Victoria E. Delgado del Valle, expusieron un estudio pormenorizado de la Ley de Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres, que fue objeto de la ponencia que sobre el análisis de la citada Ley se efectuó en Congreso Estatal de Cuenca.

• • •





Se celebró un esclarecedor coloquio, dirigido por Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Guinaldo López, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Valladolid (familia), versando sobre los Conflictos de Competencia entre los Juzgados de Familia y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer.

• • •

La A.M.A.V. en colaboración directa con el Colegio de Abogados de Valladolid y con el Consejo Regional de Colegios de Abogados de Castilla y León, ha participado, de forma muy activa en los cursos, que sobre el Turno de Violencia de Género, se han llevado a cabo en nuestro Colegio en los meses de abril y noviembre.

• • •

La Agrupación de Mujeres Abogadas del Colegio de Abogados de Valladolid ha seguido manteniendo una estrecha colaboración con otras Entidades e Instituciones; por ello se ha participado en el Curso que sobre la Atención a la Violencia de Género desde la perspectiva Judicial, que se ha desarrollado por la Secretaría de la Mujer del sindicato Comisiones Obreras de Castilla y León, y que ha contado con una amplia repercusión nacional.

• • •

Hemos participado en cuantas charlas y curso se nos ha requerido por parte del Ayuntamiento de Valladolid y, próximamente, participaremos en el Curso que la Diputación Provincial de Valladolid realizará el próximo 17 de diciembre, para la formación de los trabajadores de los C.E.A.S. de esta Institución.

• • •

Estuvimos presentes en la presentación de la creación de la Unidad de Violencia de Género que realizó la Delegación del Gobierno en Castilla y León, con sede en Valladolid.

En un terreno más lúdico, y no por ello menos relevante, se han realizados dos cenas homenajes a sendas compañeras de la A.M.A.V.; a principios de año, con motivo del nombramiento como Magistrada del Tribunal Supremo, de la Ilma S<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Maria Luisa Segoviano Astaburuaga; y más recientemente, y con motivo de los largos años de ejercicio profesional de D<sup>a</sup> Raquel Píriz Bernardo.

• • •

No queremos dejar pasar la oportunidad que nos brinda esta nuestra revista para, en nombre de la Agrupación de Mujeres Abogadas y de todas las compañeras de la misma, felicitar a D<sup>a</sup> Rosa María Gil López por la imposición de la Medalla al Mérito de la Abogacía de Castilla y León. Ninguna mención tan acertada como en este caso, ya que hacer "mérito" no es otra cosa (según el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española), que "preparar o procurar el logro de una pretensión con servicios, diligencias u obsequios adecuados". Todos los que conocemos a Rosa Gil, sabemos que de continuo está preparando una pretensión que redundará en beneficio de todas/os las/los compañeras/os; nos consta que el turno de violencia de género que el Colegio de Valladolid tiene actualmente, no podría ser el referente que es en nuestra Comunidad Autónoma, si D<sup>a</sup> Rosa María Gil López no hubiera estado tras ello, con su diligencia y servicio.

Su dedicación a la A.M.A.V. no puede ser cuantificable, agrupada fundadora, infatigable trabajadora, tanto desde la Junta Directiva de la misma, como "militante de base" (como la gusta decir), no ha cejado de servir adecuadamente a los fines que desde un principio y en su evolución tiene y mantiene la Agrupación.

Gracias Rosa por enseñarnos a no flaquear, y a continuar en el camino que compañeras como tú nos habéis ensañado, para persistir en el logro de las pretensiones que la profesión nos va marcando, y que colegiadas/os como tú nos estáis haciendo más fácil.

Y sobre todo GRACIAS por el obsequio de tu militancia, servicio y amistad.

• • •



En el mes de octubre, la A.M.A.V. participó en el XX Congreso Estatal de Mujeres Abogadas, celebrado en Coruña, con el título "La hora de las mujeres: del trabajo al empleo"; dicha participación, además de la comparecencia de diversas compañeras, contó de forma más activa, con la elaboración una de las tres ponencias, realizada por D<sup>a</sup> Rosa María Gil López, sobre el análisis del Acoso Sexual, en el ámbito laboral.

• • •

Hemos participado de forma activa en la evaluación que del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid, que se realizó en unas jornadas en marzo de este año; indicando el papel que los /las abogados/as debemos tener en el desarrollo de los diversos planes de igualdad.

• • •